



## Seo de Urgel 20 Setiembre de 1874.

Espanoles, leed: y si la indignacion no salta á vuestro rostro, decid que no sois espanoles. Si no os sentis ofendidos en vuestro honor, en vuestra independencia, en vuestras creencias y en vuestras leyes, decid que no teneis corazon y que simpatizais con los barbaros del siglo XIX.

### SECCION OFICIAL.

*Ejército Real de Cataluña.—Comandancia general.—*

El Excmo. Sr. Conde de Aviñó con fecha de hoy dice lo que sigue.—Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Savalls, Jefe de la 1.<sup>a</sup> Division de este Principado, con fecha 8 del actual me dice lo siguiente: «Excmo. Sr.—Me encontraba el 17 del pp. Agosto en la villa de Olot, cuando recibí una comunicacion del Excelentísimo Sr. Jefe interino de la 2.<sup>a</sup> Division de Cataluña en que me comunicaba que el día anterior se habia apoderado de la ciudadela de la Seo de Urgel, quedando el enemigo reducido en el castillo y ciudad y me pedia fuerza en su auxilio tanto para vencer mas pronto la resistencia que opusiera como para rechazar cualquier columna facciosa que fuese en su auxilio. Inmediatamente oficié á los batallones 2.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de Gerona que pasaren á Ripoll para impedir el paso del enemigo por aquella parte, y al Jefe de la brigada de Barcelona á fin de que pasara á ocupar las posiciones de San Boy é inmediatas cuatro batallones de la misma y dos de aquella que se reunieron en Llibas para pasar con el 1.<sup>o</sup> de Gerona á prestar el auxilio que me pedian. —En este punto recibí el parte de que felizmente el Jefe de la 2.<sup>a</sup> Division se habia apoderado por completo de la plaza de Seo de Urgel y entonces resolví atacar la muy rebelde villa de Puigcerdá á fin de aprovechar la reunion de las fuerzas de la division de mi mando, llamando al propio tiempo la atencion del enemigo por aquel punto, pero siempre atento á los movimientos operados por la 2.<sup>a</sup> Division con objeto que si hubiese el enemigo querido disputar la victoria que habia obtenido, aprovechar cualquiera circunstancia, caer sobre él y hacer todos los esfuerzos para derrotarlo por completo. —El resultado de esta combinacion,

Excmo. Sr., y del plan expuesto ha sido el siguiente: el 20 del pasado establecí el sitio de la villa indicada colocando las baterias en los puntos mas estratégicos que fué posible, dado el aviso del Gobierno francés en que me encarecia no colocarlas en el punto norte que es el mas inmediato á su territorio y que era precisamente el único por donde podia causar mas efecto la artillería y por el que se le hubiera obligado á una pronta rendicion. Hasta el 2 del actual continuaba el sitio ante la mas tenaz resistencia por parte de los sitiados á pesar de comprender lo dilatado que era vencerlos por aquella parte; cuando enterado por los avisos recibidos de todos los movimientos de las columnas enemigas, llamé los tres batallones de la brigada de Tarragona toda vez que las confidencias eran de que aquel venia reunido en número de diez mil hombres y dotado de mucha artillería y caballería, mientras que el Brigadier Auguet con los batallones 2.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de Gerona ocupado el puente de Reventí, Guardiola y Vallsebre. El enemigo atacó por la parte de Guardiola y Cerdanola donde se libró una reñida accion que sostuvo el 3.<sup>o</sup> de Gerona con dos compañías del 2.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> en la que hizo poner término la noche obligando al enemigo á acampar en el mismo punto. —Enterado del resultado de esta accion, dispuse que los tres batallones de la brigada de Tarragona, el 4.<sup>o</sup> de la de Barcelona y tres compañías del 1.<sup>o</sup> de Gerona, fuesen á ocupar las posiciones que dominan á Bagá, que el 5.<sup>o</sup> de Barcelona pasase á reunirse con las fuerzas que mandaba el Brigadier Auguet y yo con el 2.<sup>o</sup> de Barcelona, cinco compañías del 1.<sup>o</sup> de Gerona y dos de mozos de escuadra fuí á pernoctar á Castellar de Nuch donde me reuní con los batallones 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de Gerona. —El 4. dispuse en vista del movimiento que habia operado el enemigo que las fuerzas que ocupaban las posiciones de Bagá se corriesen á la izquierda para atacar el flanco caso que intentase tomar el paso mas corto de la Poblea donde habia acampado hacia Castellar de Nuch; que los batallones 1.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de Gerona y 2.<sup>o</sup> de Barcelona sostuviesen los puntos que podian impedir el paso del enemigo hasta esta última poblacion y los tres batallones de Tarragona siguieran el mismo movimiento y los 1.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> de Barcelona molestaran la retaguardia. —Sobre las 7 de la mañana serian cuando el enemigo rompió el fuego de fusi-

lería y artillería pretendiendo con esfuerzos grandes forzar nuestra línea, tres veces lo intentaron y en todas ellas fué rechazado experimentando grandes pérdidas obligándoles á acampar en su mismo territorio y los nuestros continuaron en las posiciones defendidas toda la noche. Amaneció el día 3 pero con una neblina tal que nos vedaba la vista del enemigo hasta ocho pasos de distancia y á esta lamentable circunstancia debió el poder abrirse paso, rompiendo un fuego nutridísimo de artillería y fusilería que en nada entibió el levantado espíritu de nuestros voluntarios, los cuales correspondieron con insistencia disputándole el terreno con varias cargas á la bayoneta que solo por una circunstancia inevitable como la expuesta perdimos. — Puedo asegurar que las acciones del 4 y 5 han sido las mas reñidas que se han librado en este Principado y donde mas energía se desplegó por parte de nuestras fuerzas cumpliendo con su deber heroicamente todos jefes y voluntarios que asistieron á ellas: el resultado de todas las operaciones que tengo el honor de exponerle son las siguientes: — Puigcerdá quedó en extremo quebrantada y sucumbieron muchos de sus defensores, teniendo por nuestra un capitán de artillería y dos voluntarios muertos y doce heridos. — En la acción del 2, dos muertos tres heridos, entre ellos un teniente: en la del 4 cinco heridos y el día 5 catorce muertos y diez y seis heridos. — En los días 2, 4 y 5 pueden calcularse á mas de mil las pérdidas del enemigo sin contar las muchas deserciones que me consta ha tenido. — Lamentable es la conducta seguida por la columna facciosa la cual despues de negar cuartel á cuantos infelices heridos que no pudieron retirarse los mutiló de la manera mas bárbara. — Las huellas que dejó á su paso jamás se borrarán de los desgraciados pueblos de Tosas y Castellar de Noya, pues han quedado impresas por el asesinato, el robo, el incendio y la violación de la manera mas vandálica y que sería lato relatar, pero por la adjunta copia de la instancia que le incluyo y que me han dirigido los habitantes del último pueblo podrá V. E. tener una idea exacta de todo lo expuesto. — Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber y efectos oportunos. »

«Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. por si se digna elevarlo al superior conocimiento de S. M. el Rey (q. D. g.)»

Lo que de orden de S. E. se traslada á ese periódico de su dirección, con inclusion de la instancia que se cita, para que llegue á conocimiento del público. — Ripoll 13 Setiembre de 1874. — El Teniente Coronel Secretario. — Serrano Casanova.

EJÉRCITO REAL DE CATALUÑA. COMANDANCIA GENERAL. SECRETARIA.

Excmo. Sr. — Con el alma anegada en el llanto y con el corazón oprimido y atravesado con el mas agudo dolor, esta Corporación municipal pretende, aunque no le es posible exponer ante la superior autoridad de V. E., el bárbaro comportamiento observado en este desdichado pueblo por los cafres que van á las órdenes de aquel infame Caudillo que se titula Capitán General de Cataluña. Pretender dar una relación exacta de los asesina-

tos, atropellos, incendios y robos que han ejecutado aquellas hordas salvajes en esta población sería pretender lo imposible. Esta corporación se limitará en aseñalar en la presente los principales crímenes que han tenido lugar en tan infausto día en este vecindario.

El día cinco del actual detras de la retirada de las tropas reales penetraron en esta población aquellas turbas desenfrenadas que se dicen soldados de la República Española y cual desbordado río no dejaron en pos de sí mas que ruinas y desolación. En un mismo momento y mientras aquellos caribes se entregaban al saqueo general caía muerto á bayonetazos el anciano Francisco Oriols, sugeto que jamás habia tocado arma alguna, ni jamás se le habia conocido ninguna opinion política. Los dos ancianos Juan Casals y Juan Lantonera caen heridos, el primero en el muslo y el segundo en una mano; es herido igualmente Juan Oriols el cual recibe un bayonetazo en la cara y muchas otras personas son maltratadas á golpes: las mujeres se ven con las bayonetas apuntadas al pecho; alguna recibe un bayonetazo que le atraviesa la ropa, y el hierro del corsé le salva la vida: otras personas son maltratadas y á punto de ser fusiladas para hacerles sacar el dinero; alguna mujer despues de maltratada es violentada; al mismo tiempo son alumbradas aquellas espantosas escenas con el horrible incendio setenta y dos edificios que á la vez arrojan torbellinos de llamas, que mezcladas con negro humo presentan un aspecto aterrador. Los habitantes que logran escapar de las manos de aquellas hienas huyen despavoridos á buscar refugio en el monte; las mejores casas del pueblo en un momento quedan reducidas á negros escombros, contándose entre ellos la casa Rectoral con el porche junto á la misma, en el cual se quemaron los ornamentos pertenecientes á la Iglesia de gran valor, y el archivo Parroquial sin poder salvar ningun documento. Entre los edificios incendiados se encuentran la mayor parte de los porches de la población, todos ellos llenos; la mayoría de trigos sin trillar, y los demás de yerba y paja, pues ninguno estaba vacío por encontrarse en la época de haberse ya verificado la recolección de la yerba y de los trigos; de manera que muchos vecinos que criaban animales para los trabajos del campo, deberán venderlos por no poderlos mantener. Respecto del saqueo no pueden darse detalles, pues es incalculable el valor de las ropas de porte y de cama, metálico y demas efectos que fueron robados, pues no quedó ni una sola casa sin saquear mas ó menos, de modo que muchas familias han quedado sin mas ropa que la que llevan encima y muchísimas sin albergue ni recursos con que mantenerse; algunas que vivian comodamente, se encuentran hoy reducidas á una suma pobroza. Por fin, querer describir detalladamente las desgracias que ha sufrido esta infortunada población,

seria un proyecto interminable: mas tarde, cuando nuestros oprimidos ánimos habrán recobrado algun tanto el sosiego, si es que puedan recobralo, se dará una relacion mas extensa del número y clase de los edificios que han sido reducidos a cenizas y de las demas desgracias mas notables que sufrió esta poblacion en tan aciago día.

Es imponderable el pánico, terror y desconuelo que se ha apoderado de estos habitantes: para formrse una idea de ello basta solo decirle que habiendo llegado ayer la noticia de que aquel ejército de criminales de regreso de Puigcerdá se dirigia otra vez á este pueblo, no quedó en el mismo ni los enfermos, ni los ancianos, ni los chiquillos, marchando todo el vecindario á esconderse en las escabrosidades del monte.

En virtud, pues, de lo expuesto, Excmo. Sr., lo cual no es mas que una debil puntura de lo ocurrido, esta corporacion, en nombre del vecindario espera del bondadoso corazon de V. E. tendrá la bondad de dirigir una mirada de compasion hácia estas desgraciadas familias y ejercer su poderosa influencia para lograr en lo posible el alivio de su infeliz situacion.

Gracia que esperan del magnánimo corazon de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Castellar de Nuch 8 Setiembre de 1874.—  
Firmas y rubricas del Ayuntamiento.—Es copia.  
—Serrano Casanova.

#### *Ejército Real de Cataluña. Comandancia General.*

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Savalls Jefe de la 1.ª División de Cataluña, con fecha de hoy dice al Excmo. Sr. Conde de Aviñó lo siguiente.

«Excmo. Sr.—El Comandante D. Salvador Tarridas con fecha 13 del que cursa me dice lo que á continuacion copio.—«Ocupado en la recaudacion, despues de haber recorrido los pueblos de Calonge, Palamos y San Juan, me dirigí el día 11 hácia Palafurgell, en donde tuve la noticia que habia salido de San Felin de Guixols unos 300 republicanos, quienes unidos con los paysanos armados, de los pueblos ya citados, se dirigían hácia Vall Llobregat en donde habia la 6.ª compañía del 4.º de Girona, la que rompió el fuego mientras que yo reuní la 4.ª con una seccion de caballería que envié inmediatamente al propio tiempo que con el resto de la fuerza me dirigí hácia donde oía el fuego, atacando al enemigo que emprendió la fuga hasta San Juan de Palamos.—El resultado de este encuentro ha sido haber 6 muertos al enemigo y varios heridos: contándose entre los últimos el rico propietario y cabecilla Gifró de Calonge y por nuestra parte un muerto y un herido.»—Lo que traslado á V. E. para superior conocimiento y efectos oportunos.»

Lo que de orden de S. E. se transcribe á ese periódico para su insercion.

Dios guarde á V. muchos años.—Olot 14 de Setiembre de 1874.—El Teniente Coronel Secretario, Serrano Casanova.—Sr. Director del periódico.

#### *Ejército Real de Cataluña. 2.ª División.*

El Capitan D. Salvador Minguet, desde Tíurana en 14

del que rige, dice al Sr. Brigadier D. Francisco de Asis Tristany lo que sigue:

«Tengo el honor de manifestar á V. S. que en cumplimiento de lo que se sirvió ordenarme, con la compañía de mi mando pasé á esta villa, y no siéndome posible encontrar aqui todo lo que para el objeto necesitaba, marché á Pons, dando aviso ántes para que el Comandante de armas pudiese vigilancia; pero debia estar ausente, porque á mi llegada no lo encontré, y en su virtud, mandé una guardia al punto de costumbre, la que á los pocos minutos hizo señal de que el enemigo estaba muy cerca.

Se hallaba en efecto á menos de tiro: mandé tocar llamada á la carrera, y formada la gente con el mayor orden salí del pueblo tomando la direccion de Alentorn por la carretera; y sin duda, la serenidad de los bravos voluntarios debió aturdir al enemigo, puesto que no se atrevió á perseguirnos mas que hasta el primer puente, de donde se volvieron, caballería, carabineros y cipayos, viendo que impasibles seguíamos el camino al paso regular, no haciendo caso de los tiros que nos dispararon. Nuestra frialdad, debió excitarles su furor que descargaron sobre un desgraciado leridano que iba de camino, á quien cogieron y sin mas ni mas fusilaron en la plaza de Pons. Esta vileza cometieron aquellos cobardes.»

#### *Ejército Real de Cataluña. 2.ª División.*

Habiendo la conducta de los presos dado lugar á fundadas sospechas de que pretenden fugarse á favor de ciertos manejos de personas que habitan en esta Ciudad y que debieran observar otro comportamiento si agradecidas fuesen, por cuyo motivo ha tenido que aumentarse la vigilancia y acordar algunas precauciones; y á fin de que no se reproduzcan alarmas como la de ayer noche; me he visto precisado á resolver que salgan de esta plaza las familias de los referidos presos, trasladándose al punto que mas les acomode á diez horas de radio lo menos; y en su consecuencia les facilitará V. S. el correspondiente pase, y les comunicará esta orden para que sea cumplida por todo el día de mañana.

Seo de Urgel 18 Setiembre de 1873.—El Brigadier Francisco de Asis Tristany.—Sr. Gobernador Militar de esta Plaza.

## Las Causas del Veto de la Rusia.

Hemos mencionado y apreciado sumariamente lo que se ha dado en llamar el veto de la Rusia, es decir, haber rehusado el reconocimiento del gobierno de Madrid. Fallaba conocer los motivos, que hayan dictado este acto, mucho mas extraordinario y significativo, cuanto que la Rusia se ha encontrado sola para sostener su enérgica conducta: pudiendo decir con el gran Corneille: *yo solo, y soy bastante*. Era preciso conocer los motivos que la Rusia ha tenido para tomar esa actitud y se esperaba con impaciencia la circular anunciada del príncipe Gortschakoff, gran canciller del imperio de los Czares; circular que hace conocer los deseos del gobierno ruso.

Con efecto, la circular ha llegado á algunas cancellerías

européas; el *Tagess-Press*, excelente periódico de Viena, publica el primer análisis que ha sido copiado por todos los periódicos de la Europa, y del cual reproducimos los dos puntos mas esenciales:

«La Rusia no quiere reconocer un gobierno que no ha sido reconocido en su propio país, que no posee ninguna autoridad legal, que ha sido considerado hasta por sus amigos como un gobierno transitorio.»

«Mas aun la Rusia considera inoportuno el reconocimiento del gobierno serranista, PORQUE TAL RECONOCIMIENTO FAVORECE A UN PARTIDO.»

Todas estas razones están favorecidas por la mas estricta verdad; todos estos motivos han sido dictados por el mas firme buen sentido, por la mas noble de las preocupaciones de los principios, al mismo tiempo que por el cuidado natural de la dignidad de un gran imperio.

Se figuran nuestros lectores en la razon entre otras, *de que este reconocimiento FAVORECE A UN PARTIDO*, y que esto significa mezclarse en los asuntos de España. Esto es precisamente lo mismo que nosotros habíamos dicho en las columnas de nuestro periódico al declarar que el reconocer á Serrano sin proclamar el mismo dia á los carlistas beligerantes, era favorecer á aquel en perjuicio de estos.

Por lo demás, parece segun dice la *Presse* que el duque Decazes, cree lo mismo que nosotros, y conste que la *Presse* es el órgano oficioso del ministro de Estado francés. Gracias á Dios, pero que se expliquen todos á fin de que podamos conocer sus intenciones. ¿Y si esto es así, porque el reconocimiento?

(De la *Voz de la Patria*.)

El pasado jueves hizo su entrada en esta Ciudad el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Vicario general de los Reales ejércitos españoles, habiéndole las autoridades militar y municipal recibido con toda la pompa y magnificencia requeridas, que previenen las ordenanzas.

Una compañía le daba la escolta de honor, y los Señores Jefes de la 2.<sup>a</sup> Division y de la 3.<sup>a</sup> Brigada, que lo son respectivamente el Brigadier D. Francisco Tristany y el Coronel D. Ramon Tristany, con su E. M. salieron á encontrarle: el Ayuntamiento le aguardaba en la entrada de la poblacion.

Estaba poseido de un verdadero gozo, al verse restituido en su palacio, del que se habian apoderado los caribes conocidos con el nombre de cipayos unos y con el de soldados de la República otros.

Tambien los defensores de la Religion y del orden demostraron hallarse agradablemente satisfechos por tan grata y singular visita; pues á su paso le aclamaban con frenéticos vivas, el valeroso defensor de la fé.

En la catedral le aguardaba su querido clero que ansiaba por momentos ver al amado Pastor.

Por la noche fué obsequiado con una serenata por la música municipal y por la de la Brigada, que terminada hicieron sentir tambien sus acordes melodias en el alojamiento del Sr. Brigadier.

Saludamos afectuosamente al sabio y virtuoso Prelado y celebramos su bienvenida. Decidido defensor de la infabili-

dad pontificia, constante pesadilla de los liberales, amante de las academias de la Juventud Católica, y de los derechos de los católicos que con todo valor quisistes hacer valer en la peregrinacion á Balaguer frente á frente de despotas impíos, la Redaccion, al par que admira vuestro entusiasmo por la mas justa de las Causas, os rinde el homenaje de gratitud por los saludables avisos que en dos bellisimas pastorales os dignasteis dar como Vicario general castrense á los ejércitos españoles.

## SECCION DE NOTICIAS.

El Coronel D. José Guin iba á dar un fuerte escarmiento á una faccion compuesta de 300 hombres entre guardia civil y cipayos y 40 caballos, pero el Alcalde de Tremp lo impidió.

El citado Coronel el dia 13 supo en Isona que la antedicha faccion cobraba las contribuciones en los pueblos fronterizos y que queria verificarlo en Puente de Montañana. Emprendió la marcha para Tremp en donde llegó á las 10 de la noche, y salió á las 4 de la madrugada siguiente, marchando por un camino con el primer batallon, y disponiendo que el segundo siguiese por otro: el golpe era seguro; pero el alcalde de Tremp dió aviso á la faccion de la llegada de la fuerza real y aquella á marchas forzosas marchose á Graus.

El Sr. Guin comprendiendo los deberes de su mision volvió á Tremp y sujetó al alcalde á un consejo de guerra.

Lo mismo ha hecho con el teniente de alcalde de la propia villa por la complicidad que le cabe en haberse el cabecilla Arrando llevado varias cargas de fusiles y dos de municiones procedentes de la segunda vez que á viva fuerza se entró allí.

El Sr. Guin está dispuesto con su energia á que no queden burladas las disposiciones de las autoridades legitimistas.

## IMPORTANTE.

Tomaseti proclamó á Alfonso, hijo de Doña Isabel en Agramunt, y marchó con toda su faccion á Tárrega, Vilagrassa, Bellpuig y Lérida.

Siga la broma.

## Advertencia á los suscritores.

Este periodico sale los domingos y jueves, y empiezan las suscripciones el 4.<sup>o</sup> y 15 de cada mes, al precio de 3 rs mensuales á los suscritores de esta ciudad y 40 por trimestre á los de fuera.

Para suscripciones dirigirse en esta ciudad, en la libreria de Antonio Coll, calle del Cesar n.<sup>o</sup> 49, y fuera á los Sres. Jefes de distritos y comandantes de armas.

SEO DE URGEL: Imprenta de JOSÉ MARIA RIU.